



**EL SALVADOR**

Gobierno Comprometido  
y de Trabajo  
H. Ayuntamiento  
2021-2024

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	023/RRC/2023

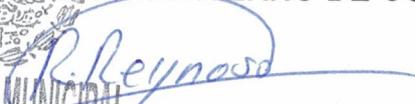
**A S U N T O:** Envió informe segundo  
Trimestre.

L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE  
ZACATECAS  
PRESENTE

Por medio del presente, envié a usted el informe trimestral del Órgano Interno de Control del municipio de El Salvador, Zacatecas, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley orgánica del municipio en el artículo 105, fracción XX. Anexo folios de 01 a 08.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y aprovecho la ocasión para saludarle.

**ATENTAMENTE,**  
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"  
EL SALVADOR, ZAC., A 10 DE JULIO DE 2023  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
EL SALVADOR, ZAC.  
C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA



**EL SALVADOR**  
GOBIERNO COMPROMETIDO  
Y DE TRABAJO  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	022/RRC/2023

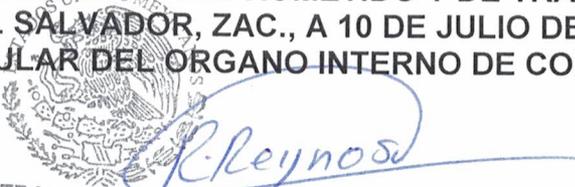
A S U N T O: informe Segundo Trimestre.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024  
EL SALVADOR, ZAC.

Informe de acciones y actividad correspondientes al periodo del Segundo Trimestre (abril, mayo y junio) del año 2023 que presento ante el H. Ayuntamiento Constitucional, la C. Raquel Reynoso Cepeda, en mi calidad de titular del Órgano Interno de Control del municipio de El Salvador, Zac., para efecto de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 105, fracciones I, II, III, IV, IX, X, XI, XII y XIII y demás relativos a la Ley Orgánica del municipio del estado de Zacatecas.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

**A T E N T A M E N T E,**  
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"  
EL SALVADOR, ZAC., A 10 DE JULIO DE 2023  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

  
C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
EL SALVADOR, ZAC.

  
RECIBI  
07/07/23  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
EL SALVADOR, ZAC.  
Mario Mgal

**I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.**

**1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Se revisó la aplicación de los recursos propios del municipio, así como los recursos federales y estatales transferidos al municipio

---

---

**1.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

La aplicación de los recursos propios se encuentra a cargo de la tesorería municipal, y los recursos federales los aplica la dirección de desarrollo económico y social

---

---

**1.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recomienda que la aplicación de los recursos se haga con apego a la normatividad y de acuerdo al presupuesto de ingresos y egresos, así como al programa operativo anual

---

---

**II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).**

**2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Se reviso el pago de servicios con el gasto publico municipal (agua potable y alumbrado público)

---

---

---

## 2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

---

El agua potable y el alumbrado publico son servicios a la comunidad.

Pocas personas pagan sus recibos de agua potable (190), afectando así al gasto publico municipal.

---

---

## 2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

---

Se continúa insistiendo al pago del agua a todos los usuarios obteniendo una baja respuesta.

---

---

### III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

### 3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

---

Se reviso plantilla de personal contratado por el municipiolo cual continúa con 100 trabajadores dando un total de \$224,286.00 de gasto quincenal y se verifico que estuvieran realizando las labores correspondientes al cargo que ocupa cada personal.

---

---

### 3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

---

Los trabajadores permanecen en sus lugares de trabajo y los de limpieza se mueven a donde se les indique la necesidad del trabajo

---

---

---

### **3.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se sigue recomendando se elabore un registro de asistencia en el cual los trabajadores firmen a la hora de entrada y hora de salida para llevar así un mejor control de la asistencia del personal y garantizar el cumplimiento de las labores asignadas.

---

## **IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.**

### **4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Hasta la fecha no se ha presentado ningún tipo de queja

---

### **4.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

En caso necesario se atenderá

---

### **4.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Atender como corresponde de acuerdo a las funciones.

---

## **V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.**

### **5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

No se revisó ningún hecho u omisión

---

### **5.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

---

---

---

### 5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

---

---

---

#### VI.- CUMPLIMIENTO DEL:

- A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

### 6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

---

Se reviso el programa anual de fondo III para revisar si las obras y/o acciones realizadas se programaron de acuerdo con dicho plan de desarrollo municipal

---

Si cuenta con un consejo de desarrollo municipal para el ejercicio 2023.

---

### 6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

---

Las obras y acciones realizadas con los recursos del fondo III y fondo IV concuerdan con las plasmadas en el programa anual

---

---

### 6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

---

Seguir en apego al plan para que se cumplan las necesidades de los habitantes de nuestro municipio

---

Se recomienda al consejo de desarrollo municipal hagan su programación de las obras del fondo III y IV

---

**VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

**7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

El 18 de abril se realiza verificación de la obra N° 210FIII41008 denominada "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Anáhuac en la localidad de El Salvador, Zac., 2da. Etapa obra que fue pagada en el ejercicio fiscal 2021.

---

---

**7.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se levanta acta y se anexan fotografías

---

---

**7.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Estar al pendiente y atender las visitas de revisión de parte de la Auditoria Superior del Estado

---

---

**VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.**

**8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Los informes de este segundo trimestre no se han entregado ante la auditoria, tanto de desarrollo, tesorería y obra publica

---

---

**8.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se realizan los gastos y las obras pero se entrega trimestralmente, insistiremos en invitar a que se

---

---

---

realicen mes con mes.

---

---

### **8.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

---

Realizar los gastos apegado a los lineamientos de los programas.

---

---

## **IX.- ASUNTOS DIVERSOS**

### **9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

---

El 14 de abril se atendió oficio PL-02-04/1596/2023 de la auditoria superior del estado referente al ejercicio fiscal 2022 y se acudió a la primera reunión de dicha cuenta pública.

---

El 17 de mayo se realizó acta de revisión de la obra COP-EL SALVADOR-FUP-01/2021 pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de ojo de agua del municipio de El Salvador, Zac.

---

Se acompaña a personal de la Auditoria Superior del Estado a la revisión de obras de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

---

Se lleva a cabo la declaración patrimonial de los trabajadores durante el mes de mayo

---

Se asistió a la reunión de cabildo celebrada el 30 de mayo del 2023, para dar a conocer mi informe primer trimestral, el cual fue aprobado por unanimidad.

### **9.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

---

Se revisan obras y se levantan las actas respectivas

---

---

---

---

### **9.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

---

---

Atender los oficios así como las visitas de auditoria superior del estado

---

---

---



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.
ADMINISTRACION 2021-2024

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de El Salvador, Zacatecas siendo las 9:00 horas del día 10 del mes de julio del año 2023 se levanta la presente acta con motivo de:

El motivo de le presente es dejar un antecedente del estado que guardan los procedimientos de faltas administrativas derivadas de diferentes cuentas públicas, ya que el Órgano Interno de Control no está conformado en el lugar que ocupa

Y estando reunidos los: \_\_\_\_\_

Titular del Órgano Interno de Control

Adscritos al órgano interno de control, dejando asentado que el motivo de nuestra presencia es con la finalidad de: \_\_\_\_\_

dar fe y servir de acto de precedente.

De tal forma se nos nombran testigos fungiendo como tales \_\_\_\_\_

No se cuentan con testigos, ya que el Órgano Interno de Control no cuenta con personal.

### HECHOS

Derivado de la ausencia de los integrantes del Órgano Interno de Control; el proceso de investigación continúa detenido, en espera de que se nombren y acepten los titulares de las áreas de investigación y sustanciación.

Siendo todo lo que se tiene que asentar. En razón de lo anterior y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta.

  
C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA  
Titular del Órgano Interno de Control  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
EL SALVADOR, ZAC.